JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibí original
1º de Marzo de 2018
[redacted]

Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 0074
ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Ciudad de México a 01 DE MARZO DE 2018

C. CECILIA SEVILLA CARMONA
[redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LOS ADULTOS [redacted] INH.31/DIC/1956 [redacted] INH.09/AGO/1959 [redacted] INH.01/SEP/1969 [redacted] INH.14/MAR/1970 [redacted] INH.16/ENE/1987 Y [redacted] INH.30/ENE/2004
inhumado el día en la fosa Nº 105

Alineamiento "2A"-2-13-5 del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

Para que sean: INCINERADOS EN EL PANTEON 20 DE NOVIEMBRE Y LAS CENIZAS SERAN DEPOSITADAS EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD Nº.14010819 EXPEDIDO EL DIA 13 DE MARZO DE 2008, A FAVOR: [redacted].

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez